

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Salud

Servicio Murciano de Salud

375 Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se resuelve con carácter definitivo el concurso de traslados convocado mediante Resolución de 10 de junio de 2021, del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud (BORM 19/06/2021), para la provisión de plazas de facultativo Sanitario Especialista, en la opción de Urgencia Hospitalaria del Servicio Murciano de Salud.

Primero.- Por medio de la Resolución 10 de junio de 2021 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud (BORM de 19 de junio de 2021), se convocó el concurso de traslados para la provisión de los puestos de trabajo de Facultativo Sanitario Especialista, en la opción de Urgencia Hospitalaria del Servicio Murciano de Salud

Segundo.- De conformidad con lo establecido en la base específica 9.1 de la convocatoria, con fecha 28 de octubre de 2021, la Comisión de Selección dictó la resolución por la que se aprobaron con carácter provisional las puntuaciones de los méritos de los participantes y la adjudicación de los puestos convocados, que fue expuesta en los lugares previstos en la convocatoria y publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, bajo el número 255, el día 4 de noviembre de 2021.

Tercero.- Transcurrido el plazo de reclamaciones, de acuerdo con lo dispuesto en la base específica 9.4 de la citada convocatoria, la Comisión de Selección aprobó con fecha 21 de diciembre de 2021 la resolución definitiva de puntuaciones de cada uno de los participantes con indicación de los puestos obtenidos por éstos. Dicha resolución, que fue publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia el día 27 de diciembre de 2021, así como en los lugares establecidos en la base específica quinta de la convocatoria, constituyó la propuesta de adjudicación correspondiendo al Director Gerente del Servicio Murciano de Salud dictar la resolución por la que se resolverá con carácter definitivo el concurso.

A la vista de lo expuesto, en uso de las competencias atribuidas por el artículo 8.1.j) del Decreto 148/2002, de 27 de diciembre, por el que establece la estructura y funciones de los órganos de participación, administración y gestión del Servicio Murciano de Salud,

Resuelvo:

Primero: Resolver con carácter definitivo el concurso de traslados que fue convocado por resolución de 10 de junio de 2021, del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud (BORM número 139, de 19 de junio de 2021) para la provisión de plazas de Facultativo Sanitario Especialista, en la opción de Urgencia Hospitalaria del Servicio Murciano de Salud. A tal efecto, en el anexo I se hace constar la relación definitiva de aspirantes con indicación de la puntuación

alcanzada, que han obtenido plaza, tanto por el turno ordinario como el de resultas. Por su parte, en el anexo II se relaciona a los aspirantes a los que no se ha adjudicado plaza, junto con la puntuación obtenida por los mismos.

Segundo: Las plazas adjudicadas son irrenunciables, salvo que la renuncia venga motivada por la obtención de otro puesto en virtud de un procedimiento de movilidad voluntaria.

Tercero: El plazo de toma de posesión será el establecido en el apartado 8 de la base específica Novena de la convocatoria. Dicho plazo se iniciará el día siguiente al del cese, que tendrá lugar en todo caso, en el siguiente día hábil al de la publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia de la resolución por la que se resuelva definitivamente el concurso de traslados.

Cuarto: En todo caso, y de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional decimocuarta, apartado 6, de la Ley 1/2020, de 23 de abril, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el ejercicio 2020, no tendrán carácter retribuido los días incluidos en el plazo posesorio en el que no se efectúe la prestación efectiva de los servicios.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la publicación en el BORM de la presente resolución en las forma prevista en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

Murcia, 18 de enero de 2022.—El Director Gerente, Francisco José Ponce Lorenzo.

ANEXO I

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES CON PLAZA

Categoría: Facultativo Sanitario Especialista/Urgencia Hospitalaria

Puntos	DNI/NIE	Apellidos, Nombre	Plaza obtenida
338,8	***2542**	GARCIA ROJO, ALFONSO	H.G.U. "LOS ARCOS DEL MAR MENOR"
279,95	***1261**	PIQUERES VIDAL, CARLOS FRANCISCO	HOSPITAL "VIRGEN DEL CASTILLO"
273,55	***5339**	BAUSET NAVARRO, JOSE LUIS	H.G.U. "J.M. MORALES MESEGUER"
249,9	***6443**	SORIANO PEREZ, MARIA JESUS	H.G.U. "LOS ARCOS DEL MAR MENOR"
242,95	***1574**	CONTRERAS GARCIA, CARLOS	HOSPITAL DE LA VEGA "LORENZO GUIRAO"
235,6	***9268**	ORTIZ GONZALEZ, OLGA MARIA	H.G.U. "J.M. MORALES MESEGUER"
231,4	***9302**	TOMAS JIMENEZ, ESTHER	H.G.U. "REINA SOFIA".
222,15	***9415**	MONICO CASTILLO, EVA	H.C.U. "VIRGEN DE LA ARRIXACA"
221,55	***8730**	SANCHEZ PARRA MARIN, EMILIO	H.G.U. "REINA SOFIA".
220,05	***3878**	REDONDO MANUEL, ALEJANDRO	H.G.U. "REINA SOFIA".
219	***4156**	ROMERO PASTOR, MARIA JESUS	H.G.U. "J.M. MORALES MESEGUER"
216,95	***0152**	SOLA ABENZA, MARIA DEL CARMEN	H.C.U. "VIRGEN DE LA ARRIXACA"
215,9	***4920**	SANCHEZ CANOVAS, MARIA DE LA ENCARNACION	H.G.U. "REINA SOFIA".
214,4	***0976**	BASTIDA SÁNCHEZ, JULIA	HOSPITAL COMARCAL DEL NOROESTE
214,4	***7763**	SERRANO CABEZA, JOSE MANUEL	H.G.U. "REINA SOFIA".
209,15	***4367**	HUERTAS SANCHEZ, MARIA JESUS	H.C.U. "VIRGEN DE LA ARRIXACA"
202	***6101**	ABDELJABBAR PAREDES, PALESTINO	H.G.U. "LOS ARCOS DEL MAR MENOR"
200,05	***6033**	SANZ VALERO, MARIA FRANCISCA	H.G.U. "REINA SOFIA".
199,95	***8447**	TOMAS ALMAZAN, MARIA PILAR	H.C.U. "VIRGEN DE LA ARRIXACA"
197,45	***8506**	CAZORLA MENDEZ, MARIA AMPARO	H.C.U. "VIRGEN DE LA ARRIXACA"
175,2	***4154**	QUERO MOTTO, EVA	H.C.U. "VIRGEN DE LA ARRIXACA"
173,35	***1640**	CARRILLO BURGOS, MARIA JOSE	H.C.U. "VIRGEN DE LA ARRIXACA"
148,6	***6673**	MORALES ARROYO, JUAN FRANCISCO	H.C.U. "VIRGEN DE LA ARRIXACA"



ANEXO II

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES CON PLAZA

Categoría: Facultativo Sanitario Especialista/Urgencia Hospitalaria

NO EXISTEN ASPIRANTES